



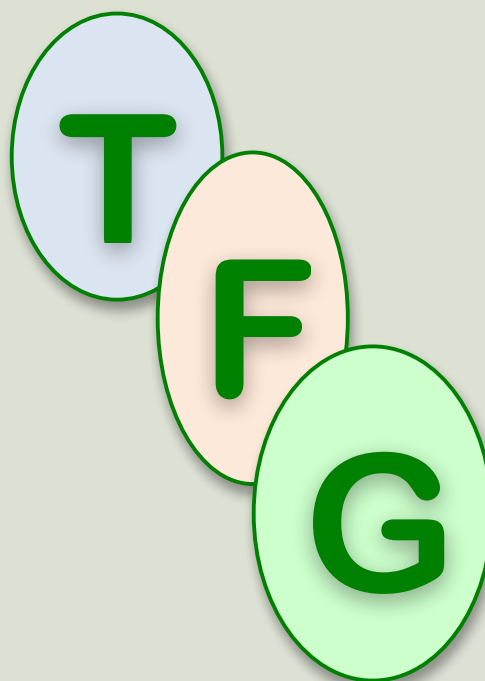
ugr

Universidad
de Granada

CURSO | 13/14



Resolución 1/2013, de la
Comisión que regula el
desarrollo de los
Trabajos Fin de Grado
en la Facultad de
Educación y
Humanidades de Ceuta
por la que se establece
la oferta y asignación de
los TFG en el Grado en
Maestro de Educación
Primaria



CONTENIDOS

	Págs.
1. Objeto y ámbito de aplicación.....	1
2. Normativa que regula esta resolución.....	1
3. Oferta de TFG y profesorado responsable.....	2
4. Procedimiento para la elección y asignación de los TFG y de los tutores al alumnado.....	2
5. Modalidades de TFG.....	4
6. Actividades presenciales (individuales y/o grupales) y no presenciales a desarrollar por el alumnado.....	5
7. Composición de las Comisiones Evaluadoras de los TFG.....	5
8. Criterios de evaluación de los TFG.....	6
9. Aspectos formales de los TFG a presentar.....	8
10. Calendario de aplicación para el desarrollo de los TFG.....	9
11. Otras Disposiciones.....	10
12. Anexos.....	12

Anexo 1. Ámbitos de conocimiento

Anexo 2. Listado de trabajos ofertados y responsables

Anexo 3. Listado de trabajos preasignados y responsables

ARTÍCULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1.1. La presente resolución establece la oferta de TFG y el procedimiento de asignación en el Grado en Maestro de Educación Primaria para el **curso académico 2013-2014**.

Art. 1.2. Esta resolución será de aplicación al alumnado que estudia el Grado en Maestro de Educación Primaria en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, así como a los ámbitos del conocimiento con docencia en dicha titulación.

ARTÍCULO 2. NORMATIVA QUE REGULA ESTA RESOLUCIÓN

Art. 2.1. Esta resolución deriva de las siguientes normativas:

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007.
- Plan de estudios verificado del Grado en Maestro de Educación Primaria [[ver](#)].
- NCG69/10: Directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia “Trabajo Fin de Grado” de sus títulos de Grado (aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013) [[ver](#)].
- Normativa que regula la realización de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta de la Universidad de Granada (aprobada en Junta de Facultad de 24 de mayo de 2013) [[ver](#)].

ARTÍCULO 3. OFERTA DE TFG Y PROFESORADO RESPONSABLE

Art. 3.1. La oferta mínima de TFG para este Grado se establece en función del alumnado previsto para su matrícula e incluye un 10% más de dicha estimación.

Art. 3.2. Para la oferta de TFG por ámbitos de conocimiento y departamentos se tendrá en cuenta el peso de éstos dentro de la formación básica y obligatoria de la titulación (anexo 1).

Art.3.3. El total de alumnos previstos para su matriculación en el TFG es de 22. Se toma como referencia para esta previsión el número de alumnos matriculados en el Prácticum de tercer curso del Grado en el año académico previo a la validez de esta normativa. Por tanto, la oferta mínima que la comisión estima es de 26 trabajos.

Art.3.4. El listado de trabajos, y los tutores responsables de los mismos, que se constituye en la primera oferta (ordinaria) de TFG para el curso académico 2013-2014 se encuentra disponible en el anexo 2.

ARTÍCULO 4. PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS TFG Y DE LOS TUTORES AL ALUMNADO

Art.4.1. Para poder proceder a la elección de TFG y tutor, el alumnado deberá estar matriculado en dicha materia y/o cumplir, en el momento de solicitud, los criterios establecidos en la normativa de aplicación para los TFG (Normativa aprobada en la Junta de Facultad de 24 de mayo de 2013) ([ver](#)).

Art.4.2. La asignación de TFG ofertados por los departamentos se realizará atendiendo al siguiente procedimiento:

1. Una vez establecidos los plazos correspondientes para la oferta de TFG (véase calendario de aplicación), el alumnado, en sesión pública presidida por el coordinador de la titulación, elegirá en función de la nota media de expediente.

2. Si existiese un empate en la nota media se tendrá en cuenta el número de materias con matrícula de honor y, si diese lugar, el número de sobresalientes y así hasta encontrar una puntuación en la que desempaten.
3. En el caso del alumnado que no cumpliendo los requisitos exigidos a comienzo de curso pudieran optar a la matriculación del TFG en el periodo de alteración de matrícula para el segundo semestre, se realizará una segunda sesión de elección de TFG, que será presidida por el coordinador del Grado, en la que se asignarán los trabajos no adjudicados en la convocatoria precedente, de acuerdo con los mismos criterios.
4. Una vez realizada la asignación de tutores y publicada la resolución provisional, el alumnado hará entrega al coordinador del Grado del documento de compromiso de Dirección de TFG, disponible en la web de la Facultad [[ver](#)], en el que se incluirá los siguientes datos: a) Título provisional del TFG; b) Modalidad elegida de TFG; c) Visto Bueno del tutor. El documento, dirigido al coordinador del Grado, se presentará en la secretaría de la Facultad, con registro de entrada.

Art.4.3. Atendiendo a las Directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia “Trabajo Fin de Grado” de sus títulos de grado y a la Normativa que regula la realización de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, la Comisión Académica estudiará las propuestas de TFG recibidas por parte del alumnado y valorará su incorporación a la oferta presentada en esta resolución. Las propuestas aceptadas se han incorporado a la resolución definitiva como proyectos preasignados (anexo 3).

Art.4.4. La comisión académica de TFG en el Grado de Educación Primaria emitirá un informe positivo o negativo de aceptación de las propuestas a las que se refiere el artículo 4.3. En caso de ser negativo, el informe deberá ser motivado.

Art.4.5. En caso de informe negativo, al alumno se le asignará un TFG ofertado por los departamentos por vía ordinaria.

ARTÍCULO 5. MODALIDADES DE TFG

Art. 5.1. De acuerdo con la Memoria de Verificación del Grado en Maestro de Educación Primaria de la Universidad de Granada y con la Normativa que regula la realización de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta de la Universidad de Granada (aprobada en Junta de Facultad de 24 de mayo de 2013), los TFG presentados deberán responder a las siguientes modalidades:

- Estudio de casos, teóricos o prácticos, relacionados con la temática del Grado.
- Trabajos experimentales, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc.
- Elaboración de un informe o un proyecto de naturaleza profesional.
- Trabajos derivados de la experiencia desarrollada en prácticas externas, siempre que no coincida con el material presentado para evaluar las prácticas externas, en el caso de que éstas constituyan una asignatura del plan de estudios.
- Elaboración de un plan de empresa.
- Simulación de encargos profesionales.
- Desarrollo de un portafolio que demuestre el nivel de adquisición de competencias.
- Trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado.

Art. 5.2. Se podrán realizar TFG en pequeños grupos de no más de tres alumnos, siempre que hayan sido autorizados por la Comisión Académica de TFG. Para ello, habrá de entregarse, por registro en la Secretaría del Centro, con una antelación diez días a la publicación definitiva de las listas, un proyecto que justifique el carácter grupal del mismo. La realización de esta tipología de TFG (modalidad de grupo) habrá de ser autorizada, además, por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (VOAP). En estos casos, necesariamente, cada estudiante deberá presentar una memoria y hacer una defensa individual del TFG.

ARTÍCULO 6. ACTIVIDADES PRESENCIALES (INDIVIDUALES Y/O GRUPALES) Y NO PRESENCIALES A DESARROLLAR POR EL ALUMNADO

Art. 6.1. Tal y como se indica en la Memoria de Verificación del Grado en Maestro de Educación Primaria de la Universidad de Granada, las actividades presenciales (individuales y grupales) a desarrollar por cada estudiante para la realización del TFG serán:

- Seminarios: asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
- Tutorías académicas: reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Art. 6.2. Asimismo, las actividades no presenciales (individuales y grupales) a desarrollar por cada estudiante para realizar el TFG serán:

- Trabajo autónomo y estudio individual: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.
- Estudio y trabajo en grupo: desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

ARTÍCULO 7. COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES EVALUADORAS DE LOS TFG

Art. 7. 1. Las comisiones de evaluación estarán constituidas por tres profesores de la Universidad de Granada que en ese momento se encuentren tutelando otros TFG. El tutor de un trabajo no podrá formar parte de la comisión evaluadora de los estudiantes que tutele. En función de estos parámetros, se constituirá una o más comisiones, dependiendo de las modalidades, de las temáticas y de los directores de TFG presentados.

Art. 7.2. No obstante, dadas las características del Centro y de acuerdo con la Normativa que regula los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones impartidas en la

Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, podrán formar parte de las comisiones de evaluación, si fuese necesario, profesores que no estén tutelando TFG.

Art. 7.3. La composición de las comisiones de evaluación se hará pública, a través de la web del grado (http://grados.ugr.es/Primaria_ceuta/), al menos quince días antes de la fecha fijada para la defensa oral de los TFG.

ARTÍCULO 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TFG

Art.8.1. Para la superación del TFG serán requisitos imprescindibles los siguientes:

1. Informe favorable del tutor. Conforme al Anexo I de la Normativa que regula los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta ([ver](#)).
2. Presentación impresa y electrónica del documento final en la fecha que se establece en el calendario de aplicación incluido en esta resolución. Los ejemplares deberán ser presentados a través del registro de la Facultad.
3. Defensa oral del TFG ante la comisión evaluadora.

La no presentación en el lugar, fecha y hora indicados, supondrá para el alumno la calificación de no presentado.

Art. 8.2. Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta se detallan a continuación:

1. Como criterios de evaluación se deberá tener presente, al menos, la adquisición de competencias que se citan en el punto 3.2 del anexo I del RD 861/2010 para Graduado, así como lo establecido en lo referente al TFG en la memoria de verificación de cada título.
2. La valoración del documento escrito y presentado como TFG en formato papel y en formato digital (pdf) supondrá el 75% de la calificación final.
3. La valoración de la defensa oral y pública del TFG supondrá el 25 % de la calificación final.

4. Para la evaluación del TFG las comisiones evaluadoras se ajustarán a las directrices e instrumentos de evaluación del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada y de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta.

Art.8.3. Tras el acto de defensa, la Comisión Evaluadora procederá a la calificación del trabajo, teniendo presente el documento TFG presentado, la exposición y debate realizados durante el acto de defensa y el informe emitido por el tutor.

Art.8.4. La calificación emitida por la Comisión Evaluadora será de carácter numérico y se obtendrá por la media aritmética de la calificación emitida por cada uno de sus miembros. La calificación se otorgará en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 - 4,9: Suspenso
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable
- 9,0 -10: Sobresaliente

Art.8.5. Contra el dictamen de la comisión evaluadora, el alumnado tendrá derecho, desde la publicación del resultado de la evaluación del TFG y en el plazo de 2 días hábiles, a efectuar la reclamación correspondiente ante la Comisión de Ordenación Académica. Una vez analizada la documentación y a propuesta de la citada comisión, el tribunal designado estudiará y valorará las peticiones de los citados alumnos. Dichos recursos deberán estar debidamente motivados. El tribunal tendrá un plazo máximo de 10 días para adoptar una decisión motivada.

Art.8.6. Para la obtención de la calificación de Matrícula de Honor en el TFG será necesario contar con la máxima puntuación por parte de los tres miembros de la comisión evaluadora así como por parte del tutor. En el caso de existir mayor número de propuestas de esta calificación que las permitidas legalmente por la Universidad de Granada, será la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad la que resuelva la asignación definitiva. En la resolución que se realice deberá especificarse los criterios para la aceptación o denegación de dicha calificación.

ARTÍCULO 9. ASPECTOS FORMALES DE LOS TFG A PRESENTAR

Art.9.1. Los TFG presentados se ajustarán a los siguientes aspectos formales:

1. Se presentarán tres copias en papel y una en formato electrónico (pdf). Se recomienda que los ejemplares a presentar en papel estén impresos por ambas caras.
2. Los trabajos tendrán una extensión de entre 30 y 50 páginas (sin computar los anexos o apéndices).
3. El tipo de papel a utilizar será del tamaño DIN A4 (210mm x 297mm).
4. El tipo de letra será Times New Roman 12 cpi.
5. Espacio interlineal de 1,5.
6. El margen superior e inferior de la hoja será de 2,5 cm.
7. Los márgenes derecho e izquierdo serán de 3 cm.
8. La numeración de las páginas se situará en el lado inferior derecho para páginas impares e inferior izquierdo en páginas pares.
9. Si se utilizan encabezados, irán en el margen derecho y llevarán el nombre del capítulo que corresponda en un tamaño de letra Times New Roman 10 cpi.

10. Las citas y referencias bibliográficas seguirán la normativa APA.
11. Los anexos deben ir incluidos después de las referencias bibliográficas y numerados con números arábigos si son más de uno. Todos los trabajos deberán incluir un anexo con el compromiso de originalidad, conforme al Anexo III de la Normativa que regula los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta ([ver](#)).
12. En la portada del TFG solamente se deberán incluir los siguientes elementos: el escudo de la Universidad, el nombre de la Universidad, el nombre de la Facultad, el título del trabajo, nombre y apellidos del autor (“Trabajo Fin de Grado presentado por...”), nombre y apellidos del tutor (“tutorizado por...”) y lugar y fecha de la defensa pública¹.
13. Debe acompañar al TFG una copia del informe del tutor, conforme al Anexo I de la Normativa que regula los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta ([ver](#)).

ARTÍCULO 10. CALENDARIO DE APLICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS TFG

Art. 10.1. Para los TFG a presentar en el curso académico 2013-2014 se seguirá el siguiente calendario:

¹Para los aspectos formales se recomienda consultar: Bermúdez Martínez, M.; Cocca, A.; García Guzmán, A.; Liébana Checa, J. A., Real Martínez, S. y Sánchez Núñez, C. A.: *Guía de información y asesoramiento para el estudiante de tercer ciclo ¿Cómo afrontar los estudios de posgrado?* Ceuta: Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, págs. 26-35.

	ACCIONES A DESARROLLAR	1ª FECHA CONVOCATORIA ORDINARIA	2ª FECHA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Aspectos organizativos [oferta, elección y asignación de TFG]	Iniciativas de TFG para el curso 2013-14	1 junio-8 septiembre 2013	
	Publicación en la Web del Grado de la oferta de TFG para 2013-14	15-30 septiembre 2013	10-31 enero 2014
	Sesión pública de asignación de TFG	15-31 octubre 2013	17 febrero-7 marzo 2014
	Entrega del compromiso entre tutor y alumno/a para el desarrollo del TFG	1-15 noviembre 2013	7-14 marzo 2014
Aspectos Académicos [Desarrollo y Evaluación de TFG]	Desarrollo del TFG conforme a las modalidades propuestas y bajo las directrices del profesorado tutor	A lo largo del segundo semestre del curso 2013-2014	
	Fecha límite de entrega de TFG al profesor tutor	16 de mayo 2014	2 junio 2014
	Revisión del TFG por parte del tutor/a y elaboración del informe de valoración	16-23 mayo 2014	8 junio 2014
	Depósito, entrega o registro en Secretaría de TFG	23-30 mayo 2014	9-16 junio 2014
	Constitución de Comisiones Evaluadoras	1-5 junio 2014	16-20 junio 2014
	Entrega de TFG originales a las comisiones Evaluadoras	5 junio 2014	20 junio 2014
	Sesión de exposición y/o defensa pública de TFG	A concretar en cada caso dentro del período de exámenes de junio-julio	A concretar en cada caso dentro del período de exámenes de septiembre

ARTÍCULO 11. OTRAS DISPOSICIONES

1ª. La presente resolución responde y desarrolla la normativa específica que regula los TFG en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, aprobada en Junta de Facultad del 24 de mayo de 2013.

2ª. Esta normativa se revisará cuando se modifiquen los títulos afectados por esta resolución.

3ª. Todas las denominaciones contenidas en este Reglamento referidas a órganos de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que lo desempeñe.

ANEXO 1. ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO

ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO/ DEPARTAMENTOS	Créditos	Nº de Trabajos a ofertar (incluye un 10% extra)
Didáctica de la Expresión Corporal	12	2
Didáctica de la Expresión Musical	12	2
Didáctica de la Expresión Plástica	18	2
Didáctica de la Lengua y la Literatura	66	8
Didáctica de las Ciencias Sociales	6	1
Didáctica de la Matemática	44	5
Didáctica de las Ciencias Experimentales	30	4
Didáctica de las Ciencias Sociales	18	2
Didáctica y Organización Escolar	36	5
Historia Antigua	12	2
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	6	1
Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		2
Psicología Evolutiva y de la Educación	42	6
Sociología	12	1
Pedagogía	12	1

ANEXO 2. LISTADO DE TRABAJOS OFERTADOS Y RESPONSABLES

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-1	Enseñanza y Aprendizaje de la Física y la Química	Pablo Cobo Martínez pcobo@ugr.es	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Descripción: Principios básicos de las ciencias físico-químicas presentes en el currículo escolar de educación primaria y acordes con sus características. Diseño, realización y evaluación de actividades prácticas, experiencias y recursos de enseñanza relacionados con la vida cotidiana de interés científico, social y tecnológico, y acordes con el currículo escolar de educación primaria y sus características. Diseño de actividades de evaluación que ayuden a regular el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física y Química en el aula de educación primaria. Diseño de unidades didácticas para la enseñanza de la Física y Química con enfoques dirigidos a la atención a la diversidad, igualdad de género, sostenibilidad, y cultura de paz en el aula de educación primaria			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-2	Enseñanza y Aprendizaje de la Biología y la Geología	Pablo Cobo Martínez pcobo@ugr.es	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Descripción: Principios básicos de las ciencias naturales, biología y geología, presentes en el currículo escolar de educación primaria y acordes con sus características. Diseño, realización y evaluación de actividades prácticas, experiencias y recursos de enseñanza relacionados con la vida cotidiana de interés científico, social y tecnológico, y acordes con el currículo escolar de educación primaria y sus características. Diseño de actividades de evaluación que ayuden a regular el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias naturales, biología y geología, en el aula de educación primaria. Diseño de unidades didácticas para la enseñanza de la ciencias naturales, biología y geología, con enfoques dirigidos a la atención a la diversidad, igualdad de género, sostenibilidad, y cultura de paz en el aula de educación primaria			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-3	Propuesta didáctica para la enseñanza-aprendizaje del espacio en Educación Primaria.	Alfonso Roldán Montes arolda@telefonica.net	Didáctica de las Ciencias Sociales
Descripción: Diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza-aprendizaje del espacio en el tercer ciclo de la Educación Primaria.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-4	Propuesta didáctica para la enseñanza-aprendizaje de un reto de la sociedad actual en educación primaria.	Ramón Galindo Morales rgalindo@ugr.es	Didáctica de las Ciencias Sociales
Descripción: Diseñar una propuesta didáctica para la enseñanza-aprendizaje de un reto de la sociedad actual en el tercer ciclo de la Educación Primaria.			

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-5	Proyecto de Educación Física en el siglo XXI. Alternativas y Futuro	Miguel Jiménez Martín migueljm@ugr.es	Didáctica de la Expresión Corporal
Descripción: El trabajo consistirá en realizar un proyecto modelo, (programación, proyecto empresa educadora, etc.), con los contenidos de educación física y deportes más actuales de los últimos años, teniendo en cuenta las investigaciones recientes en este campo			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-6	Deporte y Salud en jóvenes estudiantes	Miguel Jiménez Martín migueljm@ugr.es	Didáctica de la Expresión Corporal
Descripción: Realizar un estudio de la realidad del deporte y la calidad de vida vinculada a la salud de nuestros universitarios o estudiantes de nuestra ciudad y realizar un proyecto para su mejora			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-7	El valor formativo de la música para desarrollar la educación en valores	Pedro Alfonso Conejo Rodríguez alconejo@ugr.es	Didáctica de la Expresión Musical
Descripción: El área de educación artística, la relacionamos automáticamente con la adquisición de la competencia cultural y artística. Pero ¿contribuye al desarrollo del resto de competencias básicas, por ejemplo la competencia social y ciudadana?. Y aún más, ¿La música, como componente de la educación artística en el currículo, forma parte de los recursos que dispone el docente para la formación en valores? ¿Puede a través de la enseñanza fomentarse valores en los niños de primaria?. Es importante, responder a ello pues, el debate hoy día está ahí, ya que la convivencia es el principal problema en los centros educativos y, quizás como consecuencia de ello, la educación en valores crece en importancia. Y la respuesta la daremos, desde un posición lo más objetiva posible, analizando sobre todo, como nos obliga la legislación vigente, a que la educación artística contribuya al desarrollo de todas las competencias básicas.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-8	La creatividad artística desde una perspectiva histórica	Pedro Alfonso Conejo Rodríguez alconejo@ugr.es	Didáctica de la Expresión Musical
Descripción: Se debe trabajar en la estructuración mental del mundo artístico y su relación con distintas épocas, otras manifestaciones artísticas y otros lenguajes, concediendo una importancia fundamental al conocimiento de las actuales entroncadas con la historia. Y debe aportar procedimientos esenciales para el análisis crítico y la valoración de obras de distintas épocas y autores, que enriquezcan el mundo cultural, favorezcan el trabajo en grupo y el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia. De esta forma, podemos afirmar que desarrolla una labor fundamental para la evolución de una personalidad equilibrada, que integra la formación de capacidades. Uno de los objetivos básicos, será contribuir a la			

		formación integral a través del conocimiento como demostración cultural e histórica, y al afianzamiento de una postura abierta y reflexiva ante la creación y difusión del arte en nuestra sociedad.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-9	La importancia de la audición en la expresión artística	Pedro Alfonso Conejo Rodríguez alconejo@ugr.es	Didáctica de la Expresión Musical
		Descripción: La audición como forma de comunicación, es una fuente de enriquecimiento cultural y placer personal. El desarrollo de destrezas auditivas, tanto en un plano cognitivo como sensorial, permite al alumnado enfrentarse a tareas de mayor complejidad. Es posible que muchos alumnos de primaria aborden por primera vez un repertorio amplio y versátil, utilizando instrumentos escolares con una propuesta abierta, y aprovechando manifestaciones artísticas extraescolares que fomenten el gusto por la escucha consciente y activa. Todo ello favorecerá igualmente, actitudes de colaboración y respeto, partiendo de la base que saber escuchar, es paso previo a la intervención, y trabajando en la adquisición de un vocabulario especializado.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-10	Fuentes para el estudio de la literatura infantil y juvenil	María Bermúdez Martínez mbermudez@ugr.es	Didáctica de la Lengua y la Literatura
		Descripción: Recopilación y análisis de fuentes relevantes para el conocimiento de la literatura infantil y juvenil. Estudio bibliográfico-documental.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-11	Revisión y análisis de la enseñanza de la ortografía en Educación Primaria	M ^a Carmen Ayora Esteban mcayora@ugr.es	Didáctica de la Lengua y la Literatura
		Descripción: Se abordarán cuestiones relacionadas con la importancia de un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía y las principales dificultades que encuentran los alumnos en su adquisición	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-12	Aprendizaje y desarrollo de la competencia léxica en Educación Primaria	M ^a Carmen Ayora Esteban mcayora@ugr.es	Didáctica de la Lengua y la Literatura
		Descripción: En la enseñanza de la lengua uno de los objetivos principales es que el alumno en su etapa de formación lingüística vaya gradualmente ampliando su competencia léxica. Se abordarán los problemas de adquisición del léxico y se tratará la planificación de su enseñanza a través de estrategias y actividades	

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-13	Aplicación de software de autor -Hot Potatoes- para la enseñanza-aprendizaje de idiomas en la Educación Primaria.	Julio Torrecillas Ramírez juliotor@ugr.es	Didáctica de la Lengua y la Literatura
		Descripción: Análisis y aplicaciones prácticas de los distintos programas que lo conforman y su aplicación en actividades y tareas como contribución al desarrollo de las competencias básicas en niños y niñas de Educación Primaria.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-14	La Evaluación en el área de lenguas extranjeras en la Ley Orgánica de Educación y el Currículum de Educación Primaria en Ceuta	Julio Torrecillas Ramírez juliotor@ugr.es	Didáctica de la Lengua y la Literatura
		Descripción: Descripción y análisis de los distintos tipos de evaluación, y aplicación práctica en la etapa de Educación Primaria en el currículum de Ceuta.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-15	La autoevaluación como herramienta de aprendizaje y evaluación de la lengua extranjera	Carlos Salvadores Merino csalva@ugr.es	Didáctica de la Lengua y la Literatura
		Descripción: Se trataría de estudiar y analizar la autoevaluación (definiciones, tipologías, etc) como instrumento de reflexión y sensibilización hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y de entrenamiento en el autoaprendizaje.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-16	Propuestas para introducir y desarrollar el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) de Educación Primaria	Carlos Salvadores Merino csalva@ugr.es	Didáctica de la Lengua y la Literatura
		Descripción: Se trataría de realizar propuestas que diesen a conocer este documento a alumnos de Educación Primaria y al mismo tiempo sirviese de reflexión sobre el aprendizaje de lenguas extranjeras.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-17	Tratamiento educativo de la competencia lectora a partir de álbumes ilustrados en Educación Primaria	Antonio González Vázquez agv@ugr.es	Didáctica de la Lengua y la Literatura
		Descripción: Una guía de prácticas educativas para el tratamiento del álbum ilustrado en el desarrollo de la competencia lectora en alumnos de educación primaria. Diseño de estudio de campo que mida la importancia del empleo de álbumes ilustrados en la adquisición de una competencia lectora. Estudio bibliográfico en torno al tratamiento educativo del álbum ilustrado en España.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-18	Aspectos organizativos del aula de educación primaria	Arturo Fuentes Cabrera arturofuentes@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar
		Descripción: Se profundizará en aquellas variables que intervienen en la organización del espacio escolar e inciden directamente en el clima del aula	

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-19	La atención a la diversidad en el aula de primaria	Arturo Manuel Fuentes Viñas amfuente@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar
Descripción: Se oferta una investigación para profundizar en la temática sobre la atención a la diversidad en el aula de primaria.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-20	La flexibilización curricular como medida para afrontar las dificultades de aprendizaje	Arturo Manuel Fuentes Viñas amfuente@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar
Descripción: Se oferta un trabajo de investigación para profundizar en las medidas para adaptar el currículo a las dificultades de los alumnos de la etapa de primaria.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-21	Los planes de acción tutorial en los centros de primaria de Ceuta	Mercedes Cuevas López mmcuevas@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar
Descripción: Se oferta una investigación para conocer cómo se están llevando a cabo los planes de acción tutorial en los centros educativos de primaria en Ceuta			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-22	La convivencia en el aula de primaria: medios para afrontar los conflictos	Mercedes Cuevas López mmcuevas@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar
Descripción: Se oferta un trabajo de investigación para indagar sobre los conflictos más frecuentes que aparecen en las aulas de primaria y afectan al rendimiento de los escolares			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-23	Diseño y planificación de una adaptación curricular para un/a alumno/a con NEE	Antonio García Guzmán antogagu@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar
Descripción: El objetivo de este Trabajo Fin de Grado es diseñar una adaptación curricular que pueda dar respuesta a las demandas del alumnado con Necesidades Educativas Especiales, escolarizado en la etapa de Educación Primaria. Se prestará especial atención al diseño de materiales adaptados.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-24	Educación física, salud y calidad de vida en Primaria	José M ^a Heredia Jiménez herediaj@ugr.es	Educación Física y Deportiva
Descripción: Evaluación e intervención en aspectos de condición física y calidad de vida en escolares. Obesidad infantil y propuestas curriculares para la prevención de la misma. Sedentarismo y educación Física escolar. Desórdenes posturales debido al mobiliario escolar. Nuevas propuestas en intervención en educación física para el trabajo de contenidos enfocados a la salud y calidad de vida.			

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-25	La importancia en la etapa de Educación Primaria del conocimiento del patrimonio histórico cultural como herencia propia del pasado para llegar a conocer nuestro presente, centrándose en la cultura griega de la que tantos restos poseemos.	M ^a Jesús del Río López del Amo mariaje@ugr.es Descripción: Esta línea de trabajo se centrará en analizar el valor que la cultura griega ha ejercido en nuestro presente y el significado que llega a tener, observando y analizando la realidad completados con el seguimiento de noticias que aparezcan en los medios de comunicación así como localizaciones y búsqueda en internet que puedan proporcionar ejemplos y experiencias reveladoras, páginas de museos, de organismos internacionales, etc.	Historia Antigua
EP-26	El patrimonio histórico cultural presente en nuestra ciudad a través de los restos que poseemos y entender el patrimonio como un ámbito político y de representación simbólica de identidades sociales.	M ^a Jesús del Río López del Amo mariaje@ugr.es Descripción: La línea del trabajo tratará de analizar la cultura romana en cuanto tantos valores nos ofrecen a nuestra sociedad. El ámbito local es el primer peldaño para llevar a cabo la educación patrimonial y un espacio relevante para los maestros de Primaria	Historia Antigua
EP-27	Diseño, aplicación y/o evaluación de un plan, proyecto, programa o breve investigación educativa.	Christian A. Sánchez Núñez cas@ugr.es Calixto Gutiérrez Braojos calixtomb@ugr.es Descripción: Se trata de realizar un trabajo que pueda relacionarse con uno de los siguientes ámbitos en la etapa de Educación Primaria: Diagnóstico, Orientación, Evaluación, Innovación educativa. Este trabajo contribuirá a que el estudiante, o bien aplique metodologías y técnicas básicas de investigación educativa, o bien diseñe y/o desarrolle: un proyecto de innovación educativa o un plan de acción tutorial o intervenciones educativas de atención a la diversidad.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
EP-28	El alumno con altas capacidades en la escuela primara: cómo se está atendiendo a estos alumnos en los centros ceutíes. Diseño de proyectos de profundización a través de talleres	Joaquín Guzmán Marín joaquinoguzman@ugr.es Descripción: La línea del trabajo tratará de analizar el fenómeno de la sobredotación en las aulas públicas españolas y, en concreto, de la escuela pública ceutí. El conocimiento de los presupuestos de la sobredotación permitirá diseñar diferentes programas y talleres que amplíen el desarrollo intelectual y emocional armónico de alumnos con estas cualidades. El objetivo final de esta línea será el diseño de un proyecto de profundización o de enriquecimiento que mejore la estabilidad intelectual y emocional de los alumnos sobredotados	Pedagogía

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-29	Aspectos psico-lingüísticos en el aprendizaje de la lecto-escritura en lengua materna y/o segunda lengua	María José Rodríguez Parra mjrodri@ugr.es	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
		Descripción: El alumno investigará sobre distintas actitudes y aptitudes de carácter psico-lingüístico que influirán en el aprendizaje lecto-escritor. Serán evaluados aspectos tales como reconocimiento visual de palabras, habilidades fonológicas, morfológicas y léxicas de lectores noveles y lectores adultos hábiles en distintos sistemas ortográficos.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-30	Resolución de conflictos en el aula	Pedro María Guerra Muñoz harpoonman99@gmail.com	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
		Descripción: La presente propuesta de trabajo de fin de carrera para el grado de educación primaria tiene como objetivo fundamental que el alumno profundice en los conocimientos necesarios que le permitan: a) reconocer situaciones potencialmente conflictivas en el contexto escolar y b) aplicar de manera efectiva estrategias y tácticas de resolución de los problemas que puedan surgir en el aula.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-31	Desarrollo de programas de Intervención en Dificultades de Aprendizaje	Francisco Mateos Claros fmateos@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
		Descripción: El alumnado llevará a cabo una propuesta de programa para intervenir en cualquiera de las dificultades de Aprendizaje estudiadas durante el Grado de Educación Primaria.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-32	Desarrollo y evaluación del Programa de Desarrollo Intelectual	Francisco Herrera Clavero fherrera@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
		Descripción: Se trata de llevar a cabo y evaluar el PDI-HR, en parte o completo, para el desarrollo de la inteligencia racional (estrategias intelectuales y de aprendizaje: cognitivas y metacognitivas), con alumnos de Educación Primaria.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-33	Desarrollo y evaluación del Programa de Desarrollo Personal	Francisco Herrera Clavero fherrera@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
		Descripción: Se trata de llevar a cabo y evaluar el PDP, en parte o completo, para el desarrollo de la inteligencia emocional y social (motivación intrínseca y de logro, atribución causal, efecto Pigmalión, autoconcepto, autoestima, autoeficacia y control de la ansiedad), con alumnos de Educación Primaria.	

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-34	Desarrollo y evaluación del Programa de Desarrollo Intelectual y del Programa de Desarrollo Personal	Francisco Herrera Clavero fherrera@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
		Descripción: Se trata de llevar a cabo y evaluar conjuntamente el PDI-HR y el PDP, en parte o completos, para el desarrollo de la inteligencia racional (estrategias intelectuales y de aprendizaje: cognitivas y metacognitivas) y para el desarrollo de la inteligencia emocional y social (motivación intrínseca y de logro, atribución causal, efecto Pigmalión, autoconcepto, autoestima, autoeficacia y control de la ansiedad), con alumnos de Educación Primaria.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-35	Consecuencias de las relaciones de apego en los estudiantes de primaria	José Antonio Liébana Checa jliebana@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
		Descripción: Las figuras de apego y las relaciones que hayan establecido con el niño o niña tienen una influencia decisiva en su desarrollo. Con este trabajo pretendemos que el estudiante amplíe sus conocimientos sobre este tema haciendo un análisis crítico de la bibliografía más relevante. Posteriormente se hará un análisis comparativo de diferentes situaciones.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-36	Reconocimiento y recuerdo de marcas en estudiantes de primaria	José Antonio Liébana Checa jliebana@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
		Descripción: Se pretende en este trabajo que el estudiante valore la importancia que tiene la publicidad en el desarrollo humano. Para eso se analizará la bibliografía más relevante sobre el tema y se examinarán diferentes procedimientos de evaluación. El objetivo final es que el estudiante haga una propuesta de intervención en el aula en la que se pueda aplicar los conocimientos adquiridos.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EP-37	Perspectivas sociológicas sobre el fracaso escolar y el abandono escolar temprano	Carlos Rantomé Romero crontome@ugr.es	Departamento de Sociología
		Descripción: El fracaso escolar y el abandono escolar temprano son dos de los problemas más graves que presenta la educación en España. La evolución de estos indicadores en los últimos años nos muestran una tendencia a la cronificación del problema, algo especialmente relevante para el caso de Ceuta. El TFG propuesto abordaría esta problemática desde una perspectiva sociológica, que aborde la problemática atendiendo a las variables socioeconómicas, culturales y familiares. Se plantea como un estudio de caso, sobre alguno o algunos de los centros educativos presentes en la Ciudad de Ceuta, y se estructurará metodológicamente en dos partes, la primera introductoria como revisión documental y bibliográfica sobre la temática abordada, y la segunda fase del TFG mediante un trabajo de campo utilizando técnicas cualitativas y/o cuantitativas.	

